

A.C.N. DE P.

AÑO XXVIII

15 de mayo de 1952

NUMERO 499



Un problème qui commande tous les autres

QUE existe un problema real de alojamiento, y que es el problema social más importante del momento presente, nadie podrá ponerlo en duda y, sin embargo, parece que los medios empleados para resolverlo son desproporcionados a su amplitud; las llamadas de peligro de las familias obligadas

a alojarse de una manera incompatible con la noción de la dignidad humana y con las leyes más elementales de la higiene no despiertan en la conciencia de un gran número más que un débil eco.

Y, sin embargo, es preciso rendirse a la evidencia...

cionarias, lo que implica un conocimiento preciso del estado actual del alojamiento en Francia, las causas de la crisis y las necesidades que satisfacer.

Se cuenta en Francia, aproximadamente, con 12.750.000 viviendas (los expertos no han llegado nunca a ponerse de acuerdo sobre esta cifra), para 12.900.000 familias.

I. El problema

Hace tiempo que el problema del alojamiento no ha tenido solución satisfactoria, y que a los sufrimientos de millares de personas hacinadas en locales insalubres y repugnantes responde la indiferencia de los que viven confortablemente y rehusan mirar a su alrededor.

Así no puede haber paz social en nuestro país.

Tuberculosis y mortalidad infantil

Mientras duren las covachas insalubres y los tugurios, la tuberculosis encontrará un medio favorable para su desarrollo. Lo exiguo de una vivienda y el hacinamiento son los factores más importantes en la propagación de esta enfermedad.

La mortalidad infantil es dos veces y media más elevada cuando hay más de dos habitantes por pieza, y si ésta es de un 3 por 100 en los locales que responden a las leyes de la higiene, alcanza el 81 por 100 cuando la familia no ocupa más que una sola habitación.

Si las familias no disponen del espacio necesario y de un ambiente material limpio y ordenado, no podrán desarrollarse armoniosamente, y los hogares estarán amenazados de desahucarse en breve plazo. Las fuerzas morales sufrirán los mayores males, especialmente el de evitar la descendencia, que será su consecuencia natural.

Mientras no se

ponga remedio a la crisis de alojamiento, no se combatirán con éxito las plagas sociales. El alcoholismo, el aborto criminal y la delincuencia juvenil.

Condiciones de vida inhumanas

La justicia social, la moral, la salud del país y la felicidad de las familias exige que todo sea puesto en práctica para hacer desaparecer las condiciones de vida inhumanas, que son hoy las de un gran número.

Si se quiere remediar la situación presente, no hay que contentarse con paliativos, expedientes, etc.; es necesario poner en práctica una política coherente y decidida, donde el espíritu de colectividad barra la rutina, proporcionando medios adecuados a ese fin, tomando soluciones francamente revolu-

Quinientos mil cuchitriles

Las necesidades podrían, pues, aparecer como más o menos satisfechas si sobre este número de 12.750.000 no hubiera 2.000.000 de alojamientos insalubres o superpoblados (más de dos personas por habitación), entre los cuales 500.000 son cuchitriles: 40.000 habitantes de St. Etienne, 100.000 lyoneses, 100.000 marseleses y 175.000 parisienses están alojados en esta forma.

No importa que los 10.750.000 de viviendas restantes sean confortables, porque, dentro de esta cifra, figuran las consideradas como insuficientes (una a dos personas por habitación).

Con más precisión aún:

En 39 capitales de provincias de más de 50.000 habitantes, el 5 por 100 de alojamientos superpoblados contaban (según las estadísticas de 1947) tres o cua-

tro personas; el 17 por 100, de cinco a seis; el 27 por 100, de siete a ocho, y el 39 por 100, de nueve a diez.

En París, en los Municipios de los alrededores, el 7,5 por 100 de las viviendas superpobladas alojaban tres o cuatro personas por habitación; el 19 por 100, cinco o seis; el 25 por 100, siete u ocho, y el 35 por 100, nueve o diez.

Como contraste, 26.000 parisienses solteros o casados sin hijos vivían en alojamientos de cinco o seis piezas, mientras que 35.000 familias de tres, cuatro o cinco personas ocupaban una sola pieza.

He aquí la situación del alojamiento

El problema de la vivienda en Francia a través de las encuestas publicadas por el periódico católico "La Croix"

¿Ha tenido usted preocupación por los mal alojados?

¿Se ha preguntado alguna vez si puede hacer algo por ellos?

¿Ha ensayado a ayudarles, poniendo a su disposición locales de los que puede usted disponer, o contribuyendo al saneamiento y mejora de viviendas ya existentes?

En estos términos y a la salida de la Asamblea, celebrada en París los días 16, 17 y 18 de octubre de 1951, los Cardenales y Arzobispos de Francia llamaron la atención de los católicos sobre un problema cuyo carácter doloroso parece a veces olvidarse.

Con esto no solamente pretenden hacerles sentir la gravedad de este problema, sino, además, incitarles a participar activamente en los esfuerzos para "hacer desaparecer una situación inconciliable con las exigencias de la justicia y la fraternidad cristiana".

Sin duda no los habían colocado nunca tan francamente enfrente de sus responsabilidades.

Con este motivo, el periódico católico "La Croix" publicó el pasado año, en sus números de 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre, y 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18 de diciembre dos encuestas, llevadas a cabo por Pierre Michelin y Geneviève Lainé, que traducidas por el propagandista del Centro de Madrid, secretario de la ponencia de viviendas, Angel Clot y Sáinz de Baranda, reproducimos, por considerarlas de sumo interés, en este BOLETIN.

to en un barrio de París que no es de los más desheredados, puesto que se trata del octavo distrito.

Sobre 24.546 alojamientos, 1.926 están superpoblados, entre los cuales 1.795 no cuentan más que con una sola pieza por familia de tres a diez personas, 3.002 son insuficientes, 9.658 poco más o menos correctamente ocupados, 6.295 normalmente ocupados, según la definición legal que representa el mínimo de confort; 1.575 alojamientos solamente se encuentran insuficientemente ocupados; bien es verdad que 188 de entre ellos cuentan de tres a ocho piezas vacías.

Estas cifras dan una idea de lo que puede ser la situación en los barrios menos favorecidos; es decir, en casi todos los otros barrios de París.

En 1931, el 42 por 100 de familias viven en París en alojamientos insalubres o superpoblados, el 53 por 100 en el Havre y el 66 por 100 en St. Etienne.

En el empadronamiento de 1946, St. Etienne batió todos los récords, con el 76,5 por 100 de viviendas inferiores a la media.

Una media de 3,7 habitantes por habitación

En Francia se cuenta actualmente con una media de 3,7 habitantes por habitación. En París, esta media varía mucho según los barrios, enjuiciándolos según el número de habitantes por kilómetro cuadrado: 36.600 para el conjunto de la capital, 82.000 para el barrio Rochechouart solamente. Estas cifras son particularmente elocuentes si se las compara al número de habitantes por kilómetro cuadrado en Londres, 14.800, y en Nueva York, 6.300.

Un confort lamentable

En cuanto a la situación del confort es lamentable.

En París, el 46 por 100 no tienen W.-C. individual; el 3 por 100 no tienen gas; el 2 por 100 no tienen ni agua ni electricidad.

En algunas ciudades de provincias la situación es todavía peor. En Avignón el 45 por 100 de las viviendas no tienen agua corriente; en Ales, el 65 por 100 no tienen gas; en Limoges, el 64 por 100 no tienen W.-C. individuales.

Más del 80 por 100 de las granjas no tienen agua

Pero es en el campo donde las condiciones de habitabilidad son más defectuosas. Más del 80 por 100 de las granjas no tiene agua a presión. El 60 por 100 no tienen electricidad; el suelo del W. C. es de tierra apisonada en cerca del 50 por 100.

De cuartos de baño, más valdría no hablar, sobre todo si se compara nuestra situación a la del extranjero. Según una estadística establecida por la O. N. U., la proporción de cuartos de baño en relación con el número de viviendas era en 1950 de 75 por 100 en Suiza, de 69 por 100 en Estados Unidos, de 52 por 100 en Canadá, de 50 por 100 en el Brasil, de 42 por 100 en Alemania, de 38 por 100 en Dinamarca, de 30 por 100 en Suecia, de 14 por 100 en Bélgica, de 13 por 100 en Gran Bretaña y solamente 6 por 100 en Francia. A la vista de estas cifras, huelgan los comentarios.

Cuatro millones de viviendas viejas

De los 12.750.000 viviendas, comprobadas en Francia, cuatro millones son viejas.

En París, la Jefatura de Policía tiene que hacer evacuar cada año, por razones de seguridad, un número creciente de inmuebles que amenazan ruina.

En provincias la situación no se presenta bajo un signo más favorable, sino por el contrario. Hace algunos años un grupo de tres casas de seis pisos se hundieron en Metz, y de los escombros se retiraron 12 cadáveres.

En Chartres y en Limoges se produjeron accidentes análogos que dichosamente produjeron menos víctimas. Con menosprecio de toda prudencia, millones de personas continúan viviendo en inmuebles que están sentenciados, por no encontrar otro sitio donde alojarse.

... y cien mil que caen en ruinas cada año

Según cifras dadas por el prefecto del Sena, se destruyen cada año en Francia, 100.000 viviendas viejas.

La edad media de las casas en Francia es de setenta y siete años en la ciudad y de ciento diecisiete en el campo. En París, es de setenta y seis años. El 25 por 100 de los inmuebles tienen ya más de cien, y solamente el 33 por 100 de los inmuebles tienen menos de veinte años.

Las consecuencias de tal estado de cosas son ya muy conocidas. Pero en medio de los casos de extrema angustia, que impresionan el ánimo, citemos algunos que apenas parecen creíbles, o que presentan un carácter verdaderamente trágico.

II. Las causas

Un millón cien mil viviendas destruidas o dañadas por la guerra

No basta denunciar el mal ni delimitarlo. Si se quiere remediarlo es preciso atacar las causas que lo han determinado, y para ello importa conocerlas bien.

Contrario a la opinión general, la crisis de la vivienda no es debido únicamente a las destrucciones de la guerra.

Por fuentes bien autorizadas, 560.000 viviendas fueron completamente destruidas, y 540.000, más o menos, seriamente dañadas desde 1939 a 1945.

Se ha llegado, por consiguiente, a 1.100.000 viviendas destruidas o dañadas, o sea, menos de un décimo del patrimonio inmobiliario.

Cierto que estas cifras son muy elevadas; sin embargo, sería un error ver en las destrucciones de la guerra el origen y la causa, dentro de la crisis del alojamiento. Es una causa más entre tantas otras.

Si se quiere encontrar el origen de la situación actual en materia de viviendas, es preciso remontarse mucho más lejos, al siglo XIX, en la época de la gran concentración industrial, que ha traído hacia todas las capitales una parte de la población de nuestros campos.

Nada había sido previsto para recibir a estos nuevos ciudadanos; se han instalado codo a codo. Acostumbrados a vivir en una sola habitación, se han acomodado en esta forma en la capital y se han amontonado, despreciando las leyes de higiene más elementales, en los locales disponibles.

Cada año 100.000 labriegos dejan el campo

Desde hace setenta años, 500.000 alojamientos han sido así abandonados, y

Seis personas en un gallinero

Se exponen casos verdaderamente impresionantes:

El de una familia de seis personas con cuatro niños de ocho a cuatro años, que vino del campo a París, y no encontrando donde alojarse, compraron un gallinero por 35.000 francos en los almacenes del ayuntamiento. Lo instalaron en un terreno baldío del XIII distrito, y vivieron allí cuatro años, hasta que el más pequeño de los niños cayó enfermo e intervinieron los Servicios Sociales.

Otra familia vivía en una cueva en los alrededores de París. También aquí hizo falta que enfermara uno de los dos hijos para que intervinieran las autoridades.

Habitaciones que se inundan en cuanto llueve; casas que se hundan; piezas que albergan hasta diez personas. Tres camas en una sola habitación, en cada una de las cuales duermen tres muchachos.

Se podría multiplicar al infinito estos casos dolorosos, todos igualmente auténticos.

No hay por qué sorprenderse que hombres y mujeres, viviendo en estas condiciones, sean presa de la desesperación y ocurran casos como el que se cita de un hombre de más de cincuenta años que apareció colgado en un arco del puente de Javel. En su bolsillo se encontró una hoja de papel, sobre la cual estaban escritas estas palabras: "Estoy aquí por no tener casa".

se estima que el éxodo rural continúa actualmente a un ritmo de 100.000 por año.

Hay que ver aquí una causa de la crisis y una consecuencia del mal estado de la vivienda rural.

Un programa de construcciones rurales bien hecho hubiera, sin duda, limitado esta inmigración.

También podría incitarse a las personas ancianas que viven en la población a retirarse al campo en lugar de quedarse en sus pisos.

En 1900 la crisis existía ya de hecho

Antes de la primera guerra mundial no se hacía sentir porque la necesidad no había nacido, ya que la familia obrera, acostumbrada a su única habitación, no experimentaba la necesidad de vivir de otra manera, pero existía ya.

Conviene, por otra parte, anotar que entre montones de ciudades obreras que habían sido construidas sobre los años 1890 y 1900, nada se había hecho para el alojamiento de la masa más desfavorecida de la nación.

La casa obrera era entonces una casa burguesa degradada. No había, antes de 1914, verdadera construcción obrera, alojamiento de tipo modesto, pero confortable, con alquiler asequible.

La verdadera casa obrera es de creación reciente.

Por otra parte, hay que lamentar la concepción que hay en Francia del alojamiento, ya que se considera que a medios sociales diferentes deben corresponder alojamientos diferentes.

En los Estados Unidos no hay estos prejuicios de clase, y no hay ninguna diferencia entre el alojamiento del industrial y el del obrero que trabaja a sus órdenes.

Una política irracional

El éxodo rural es una causa de la crisis; la política de los alquileres, practicada desde hace cuarenta años, es otra causa, y no de las menores.

Durante la guerra 1914-1918, los movilizados se beneficiaron de una moratoria; es decir, que les dispensaron del pago de sus alquileres. Era una medida legítima, porque no era concebible que se exigiera a los hombres que luchaban por su país cantidades que no podían ganar.

Terminada la guerra, la Cámara decidió la congelación de los alquileres en favor de los movilizados.

Pasado cierto tiempo se rectificó algo de estos errores, pero la desproporción subsistía entre los alquileres y el coste de vida.

Desde entonces los franceses se habituaron a no dedicar para el pago de su alquiler más que una parte muy pequeña de sus ingresos.

La insignificante parte de los gastos dedicada al alquiler

En 1914 los franceses apartaban de su ingreso o salario el 16 por 100 para gastos de alquiler.

En 1919, el 5,9 por 100; en 1925, el 4,53 por 100; en 1934, el 7,08 por 100, y en 1948, menos del 9 por 100.

Desde la promulgación de la ley sobre alquileres ha habido un enderezamiento, pero muy débil.

Fuera de Francia se atribuye al factor alojamiento una importancia mayor.

En 1948 el porcentaje de gastos de alquiler alcanzaba en Inglaterra el 15 al 20 por 100; en los Estados Unidos, el 17 por 100; en Suiza, 13 a 17 por 100; en los Países Bajos, el 13 por 100; en Italia, el 12 por 100, y en Dinamarca, el 9 por 100.

Bien es verdad que no puede compararse siempre estos porcentajes con los registrados en Francia, porque en los Estados Unidos el alquiler comprende generalmente el suministro del gas, electricidad, etc., mientras que en Francia el arrendatario solamente paga el derecho a ocupar el piso.

Monsieur Claudius-Petit ha recordado varias veces, aludiendo a los franceses de 1949, que gastan 140.000.000, en sus aperitivos; 107.000.000, en el tabaco; 44.000.000, en sus periódicos, y solamente dedican 27.000.000 para sus alquileres.

Es decir, estos franceses gastan mucho más por el alquiler de una villa durante un mes de vacaciones que por su piso durante un año, y pagan por el garaje de su coche el doble de lo que dedican a su alquiler.

Treinta años de demagogia

En descargo de todos estos franceses hay que decir que la legislación les ha amparado enormemente, ya que desde 1918 a 1948, treinta años de demagogia les ha llevado a la actual situación. Los textos legislativos, autorizando el aumento de precio de los alquileres, han tasado a éstos con arreglo a unos porcentajes que no corresponden en nada a los precios reales.

Tocamos aquí un problema casi insoluble en los momentos presentes.

La proporción normal de ingresos destinada a gastos de alquiler debería ser de un 20 por 100, y esto supondría un alza de salarios que en la actualidad nuestra economía no está en estado de soportar.

Una casa de cuatro piezas debería rendir 210.000 francos

Hoy en día hacen falta tres millones aproximadamente para construir una casa de cuatro habitaciones en un edificio bonificado. Quien construye no puede poner un alquiler inferior al 7 por 100 del precio de construcción, o sea 210.000 francos.

En Francia la mayor parte de los jornales oscilan entre 25.000 a 60.000 francos por mes, o sea 300.000 a 720.000 francos por año. Es evidente que sobre tales sumas no se puede distraer 210.000 francos para pagar el alquiler.

A un tanto por ciento inferior al 7 por 100, la rentabilidad no está asegurada, y para construir haría falta tener un alma de filántropo.

Desde 1914 ha habido una paralización casi total de la construcción privada, porque, sencillamente, no era rentable, y hay que reconocer que, aparte de ciertos períodos de tiempo cortos, entre 1875 y 1914, la rentabilidad de la construcción no existió jamás. Se construyó por hacer inversiones seguras de capitales.

Entre las dos guerras habría hecho falta reemplazar 3.250.000 viviendas viejas

Entre las dos guerras no se han construido en Francia más que 1.800.000 viviendas, cuando solamente la amortización normal exigía la sustitución de 3.250.000 viviendas viejas por otras nuevas.

En este mismo tiempo Holanda construía 700.000 para menos de nueve millones de habitantes, e Inglaterra 4.400.000 para 50 millones.

Es de esperar que algún día los franceses harán un esfuerzo financiero más considerable respecto a sus alquileres, y que la mejora del nivel de vida, que debe ser el resultado normal del aumento de la producción, les animará a destinar para pago de sus alquileres cantidades que harán que la construcción sea rentable. Pero no lo disimulemos: ese día está aun lejos.

De todo esto resulta que los propietarios han visto que poco a poco sus ingresos disminuían, mientras que el coste de entretenimiento aumentaba; que se han encontrado imposibilitados de efectuar las reparaciones necesarias, y que, faltos de reparaciones los inmuebles, cada año se derrumba un equivalente a la ciudad de Poitiers.

Por otra parte, son muchas las personas de edad avanzada, dueñas de inmuebles, que debido a la disminución de sus rentas están mal dispuestas a hacer las reparaciones indispensables. "Después de mí, el diluvio", piensan, y mientras tanto procuran sacar el mejor partido de lo que tienen.

Salvar lo que se pueda

Tan importante como construir es salvar lo que se pueda. ¿Para qué construir si se dejan perder miles de alojamientos? Hay que conservar en estado de habitabilidad las construcciones antiguas, ya que en muchos edificios de este tipo los muros están todavía bien y merece la pena el tratar de conservarlos.

Los trabajos de conservación exigen un gasto anual de 110.000.000, según declaración de la Federación Nacional de la Construcción.

Hay más nacimientos, se vive más

Al lado de estas causas hay otra que

juega un papel importante en la crisis de la vivienda, y es el aumento de población, consecuencia de los nacimientos, de matrimonios y de prolongación de la duración de vida.

En el curso del último medio siglo la longevidad ha aumentado en diecisiete años gracias a las mejores condiciones de higiene, a los progresos de la ciencia y al descubrimiento de nuevos medicamentos, lo que hace decir a los humanistas que la penicilina es una de las causas de la crisis de la vivienda.

El aumento de la duración de la vida exigiría para esto sólo la construcción de París de 8.000 viviendas suplementarias anualmente.

Así, pues, el éxodo rural, una política demagógica, el aumento demográfico, son las causas más importantes, sin duda, de la crisis de vivienda, pero no son las únicas; hay muchas más.

La depreciación de la moneda

Al lado de las causas que podemos considerar como determinantes, hay una gran cantidad de ellas que igualmente tienen un papel importante en la crisis de la vivienda.

En primer lugar, es preciso colocar la depreciación de la moneda. En consecuencia, las desvalorizaciones sucesivas de sumas prestadas hace veinticinco o treinta años, en francos, son reembolsadas hoy en céntimos.

Los alquileres suben por la escalera cuando el coste de la vida sube por ascensor

Por otra parte, es justo reconocer que la ley de 1 de septiembre de 1948 no ha actuado íntegramente. Mientras que el coste de los trabajos de la construcción aumentó en un 66 por 100 desde que la ley sobre alquileres fué votada, el Parlamento elude la aplicación del artículo 31 de dicha ley, que establecía una relación entre el precio base de alquiler y el salario medio, permitiendo así a los alquileres seguir las fluctuaciones del coste de la vida.

A pesar de los aumentos semestrales, la subida de los trabajos de construcción producía un porcentaje de renta consagrado al alquiler de menos de 4 por 100; es decir, poco más o menos al mismo nivel de 1948, de modo que el alquiler percibido permite solamente hacer frente al pago de los impuestos y a los gastos de gestión.

Los pisos insuficientemente ocupados

Los poderes públicos tienen también su parte de responsabilidad. La poca voluntad de aplicar la disposición sobre los locales insuficientemente ocupados no tiene parangón más que con la mala fe de los ocupantes decididos a burlar la ley.

La conservación de este estado de cosas no favorece más que a las personas que teniendo vivienda más que suficiente, por medio del subarriendo esquivan la ley. Si una persona ocupa seis habitaciones y no subarrienda más que una (la ley no le permite el subarriendo de más) a cuatro personas, éstas, amontonadas en esa única pieza, sirven para el cálculo de la ocupación de todo el local entero, siendo así considerado correcto. Así, estas cuatro personas pagan una parte importante y no la totalidad de la vivienda y permiten al arrendatario sustraerse al impuesto de los locales insuficientemente ocupados. Anotamos aquí el escándalo

de los subarriendos y de las ventas de inmuebles por pisos.

La poca conciencia de aquellos que subarriendan

Las personas que ellas solas ocupan pisos de cinco, seis y siete habitaciones, realquilan una sola de ellas en 5.000 a 7.000 francos por mes, y están así de acuerdo con la ley al no subarrendar más que una habitación, aunque no estén de acuerdo con su conciencia.

Al lado de éstos, ¿cuántos subarriendan oficialmente una habitación y clandestinamente dos, tres, cuatro y cinco?

De esta forma no solamente consiguen cubrir el gasto del alquiler, sino que se hacen con una pequeña renta.

En el "Chasseur Français" y en la sección de matrimonios, se publicó este cínico anuncio: "Viuda de sesenta años, fortuna 1.300.000 francos, gran piso, beneficios subarriendo 20.000 por mes, busca caballero..."

Y ¿qué decir de aquellos que en los distritos VIII y XVII de París buscan únicamente extranjeros, personal de la O. N. U., estudiantes... para alquilarles una habitación en 25.000 francos por mes?

Trasposos injustificados

Los trasposos injustificados constituyen otro escándalo, ya que permiten a los intermediarios o a los mismos ocupantes realizar verdaderos robos.

Mientras los matrimonios jóvenes, sin dinero, no pueden establecerse y están obligados a refugiarse en casa de los suegros, con el mayor daño de la armonía conyugal, o a vivir en un hotel o en subarriendo a precios que gravan pesadamente su presupuesto, las familias con medios económicos insuficientes viven en condiciones que conducen a la miseria física o a la desunión.

Venta de inmuebles por pisos

Los propietarios, acosados por la ruina, venden sus inmuebles por pisos. Si están ocupados, no pueden sacar más que un precio muy módico, y así ocurre que el comprador que adquiere hace un buen negocio, pagando un tercio o un cuarto del precio real. Si libera su vivienda, puede aumentar en tres o cuatro veces el precio de compra.

El mal reparto de los alojamientos

Unos viven en locales muy amplios, mientras otros tienen que hacerlo en locales superpoblados.

Hay incluso viviendas que no están ocupadas en absoluto, y que en virtud de protecciones más o menos autorizadas, los dueños o los arrendatarios lo gran conservar.

Los locales destinados a habitaciones, transformados en almacenes o tiendas

Otras causas de la crisis: Los inmuebles desviados de su fin primitivo: las viviendas transformadas en locales comerciales o industriales, porque producen así un mayor rendimiento al dueño.

En los II y III distritos de París, casas destinadas a vivienda son utilizadas por comerciantes de tejidos y por almacenistas.

Hay locales comerciales que incluso están vacíos y sus dueños esperan un eventual auge de sus negocios. En frente de "La Samaritaine", el almacén "Pygmalion" está completamente vacío.

Habría que conseguir de las autori-

dades que estos locales comerciales inocupados u ocupados insuficientemente sean convertidos en habitables, aunque tropezamos con la oposición de los propietarios, que no les interesa.

El derecho de propiedad no es ilimitado

Quizá sea oportuno recordar que este derecho no es ilimitado. En la antigua Roma existía el derecho de usar y de abusar. Tal concepción no puede tener lugar en un país de civilización cristiana; debe ser reemplazado por una concepción que ceda al servicio del bien común. Hay que señalar también, aunque sobre esta cuestión la situación haya mejorado, la invasión de despachos: después de la liberación: los ministerios, las administraciones invadiendo numerosas viviendas.

Causas locales pueden también intervenir; por ejemplo, en Burdeos no existen terrenos disponibles, y se encuentran muchas casas de una sola planta. Haría falta construir en altura sobre lo que ya existe, que además sería menos costoso. Hay que tener también en cuenta los fuertes impuestos: el arrendatario parisiense paga un impuesto llamado de mobiliario personal casi tan grande como su alquiler.

Quien quiere construir una casa y venderla, ve disminuir el valor de ésta en una cuarta parte por el solo hecho de los derechos de compraventa.

No se puede a la vez renovar instalaciones, rearmarse y construir

¿No convendría a este propósito hacer una relación entre las necesidades ingentes? En un país empobrecido por dos guerras sucesivas no se puede al mismo tiempo renovar el equipo indus-

trial y agrícola, rearmarse y construir casas. Se debe establecer una jerarquía de necesidades y dar a esta última tarea prioridad. En fin, terminaremos la busca de las causas de la crisis refiriéndonos a la política del M. R. U., que si ha logrado realizaciones felices, no se puede decir lo mismo de otras de sus concepciones.

Ir más de prisa

El M. R. U. está animado quizá del loable deseo de no hacer provisionalmente lo que tiende a convertirse en definitivo, con el riesgo para las gentes de incrustarse en barracas, que son la lepra de las grandes ciudades; pero sería más conveniente ir más de prisa, ejecutar un programa de construcciones ligeras y aceleradas y evitar destruir edificios que todavía pueden rendir servicio.

El M. R. U. habría dado ejemplo construyendo en algunos meses, como lo hizo en Passy, con los inmensos edificios en donde tiene instalados sus servicios.

Viviendas demasiado pequeñas

Se ha estado más preocupado de construir que de albergar. Se ha edificado sin tener en cuenta el aumento de la natalidad. Podíamos habernos fijado en el ejemplo de Suecia, el país donde se está mejor alojado del mundo; es un país sin niños, y se construyen solamente viviendas de dos o tres piezas.

Sobre esto conviene recordar que el Soberano Pontífice ha trazado el camino que hay que seguir, en su discurso a los padres de familia.

Pedia que fuera asegurada "la habitación conveniente a la familia; no solamente a la familia de uno o dos hijos, sino a la familia normal, más numerosa".

III. Lo que habría que hacer: dificultades

Frente a la crisis de alojamiento que hemos enumerado, ¿cuáles son las necesidades? ¿Podemos satisfacerlas?

El slogan de M. Claudius Petit—20.000 viviendas por mes—ha sido largamente sobrepasado por las necesidades resultantes de la evolución actual de la demografía, de la reconstrucción, de la renovación del patrimonio inmobiliario y del retraso debido a la construcción insuficiente.

Ya no son 240.000 viviendas las que hay que construir para satisfacer esas necesidades, sino 320.000.

Estacionamiento de la natalidad y alargamiento de la vida

Según la hipótesis más normal sobre la evolución de la demografía, se puede entrever para el porvenir un estacionamiento, y más seguramente un descenso de la natalidad (esto es previsible en un Estado descriptianizado) y un alargamiento de la vida.

Partiendo de este concepto, y teniendo en cuenta la situación actual, se puede establecer el balance de necesidades hasta 1980. No se puede olvidar que lo que crea la necesidad de viviendas son más las bodas que los nacimientos. El cálculo de probabilidades permite establecer estadísticas valaderas hasta 1980, y siguiendo esta hipótesis de mortalidad decreciente y natalidad estacionada, la cifra de 13.920.000 viviendas que corresponden, no a la realidad, sino a la necesidad teórica en 1950, con respecto a la importancia de la población, debería en 1960 llegar a 14.650.000; en

1970 esta cifra de 14.650.000 llegará a 15.080.000, y en 1980, a 16.270.000.

78.000 viviendas durante treinta años para hacer frente al aumento de población

Esta cifra de 78.000 viviendas anuales para el período comprendido entre 1950 y 1980 se puede reducir a 75.000 partiendo de la hipótesis más pesimista sobre la natalidad. A estas necesidades se añaden las de la reconstrucción, que deben ser satisfechas con prioridad y que se pueden calcular en 20.000 por año durante el mismo período.

Además, si admitimos una duración de cien años, la renovación del patrimonio familiar exigiría la construcción anual de 117.000 viviendas por año, o sea 3.500.000 en treinta años.

En fin, si queremos compensar la diferencia que resulta de la comparación del número de alojamientos construidos con el de los que hubiera hecho falta construir, se debería edificar cada año 108.000, y esto durante treinta años. Llegamos así a la cifra de 320.000 viviendas, que permitiría a la vez (en tres décadas), reconstruir, cubrir el aumento de necesidades, asegurar la renovación y compensar el retraso.

211.000 alojamientos construidos o reconstruidos después de la liberación

A la vista de esta cifra, ¿cuál es la situación?

En 1947, 22.000 viviendas fueron construidas o reconstruidas; en 1948, 33.400; en 1949, 51.450, y en 1950, 68.050.

En este mismo año 1950, Alemania occidental ha construido 305.000 alojamientos. Inglaterra, e incluso solamente el Sarre, llegó a una cifra superior a la nuestra.

Al final del segundo trimestre de 1951 se cuenta en Francia con 211.000 viviendas, construidas o reconstruidas desde el fin de la guerra.

Con respecto a las viviendas en construcción, la progresión es la siguiente: hasta 31 de diciembre de 1948, 56.000; hasta 31 de diciembre de 1949, 104.000; hasta 31 de diciembre de 1950, 145.360, de las cuales 6.340 a título de la reconstrucción y 84.020 al de la construcción.

Estamos, pues, bien lejos, tanto en lo que se refiere a las viviendas terminadas como a las en construcción, de las 320.000 anuales deseables, e incluso de las 240.000 deseadas también por monsieur Claudius Petit, que ahora parece tener ambiciones más modestas, ya que en un discurso pronunciado en Marsella dijo: "Si podemos conseguir el año próximo la cifra de 200.000 alojamientos, estaré satisfecho."

Dos golletes de estrangulación

Falta por saber si la economía del país y las empresas de construcción están en condiciones de satisfacer las diversas necesidades apuntadas anteriormente. La respuesta no admite duda; es negativa. Un pequeño gollete de estrangulación (los materiales) y otro mayor (la mano de obra) no permiten construir. Actualmente, ni los 320.000 alojamientos necesarios para cubrir las necesidades ni los 240.000 reclamados por M. Petit.

Aunque en el M. R. U. se afirma que se está en condiciones de construir 200.000 alojamientos por año, no parece que se pueda superar la cifra de 150.000, y además harían falta para conseguirlo una mano de obra más numerosa y una producción de materiales más elevada.

La construcción de 100.000 alojamientos por año exige un consumo de dos millones de toneladas de mortero (cal, cemento, yeso), de 200.000 de hierro, de cinco millones de piedra y de ladrillo, de seis millones de arena y de grava y de cerca de un millón de metros cúbicos de madera. Para pasar de 100.000 viviendas a 240.000 haría falta emplear las siguientes cantidades suplementarias: tres millones de toneladas de mortero, 300.000 de hierro, siete millones de piedra y ladrillo, ocho millones de arena y grava y 1.500.000 metros cúbicos de madera.

Insuficiente mano de obra

Pero la verdadera dificultad reside en la insuficiente mano de obra. La realización de un programa de 100.000 alojamientos parece, en el estado actual de la técnica, estar en el límite de las posibilidades de las empresas y de los profesionales de la construcción.

Este efectivo es, sin embargo, importante, puesto que alcanza la cifra de 680.000 obreros, que pueden clasificarse así: 340.000 para albañilería, 78.000 para la cubierta y fontanería, 34.000 para la armadura de hierro y cerrajería y 90.000 para pintura y cristalería.

Muchas empresas artesanas

Estos 680.000 obreros se reparten entre 200.000 empresas, de las cuales 100.000 son de artesanía; 95.000 utilizan de 1 a 20 obreros; 4.500, de 21 a 100, y 500 solamente más de 100.

Para construir 240.000 alojamientos sería necesario un suplemento de unos 150.000 obreros más.

¿Dónde encontrarlos? Se ha pensado en una inmigración de italianos (pinto-

res, albañiles, etc.), pero surge el problema de su alojamiento.

Por otra parte, se puede esperar el intensificar la formación profesional a ritmo acelerado, a condición, sin embargo, de no reducir los créditos que le afectan, como se ha producido en los últimos años. Estas reducciones se han traducido en las siguientes cifras: 452 obreros de la construcción salieron de centros de formación profesional a ritmo acelerado en 1946, 9.250 en 1947, 17.576 en 1948, 15.888 en 1949, 10.000 en 1950 y 10.000 en 1951.

Reorganizar la mano de obra

De todas formas no se puede esperar de estas diversas medidas (inmigración

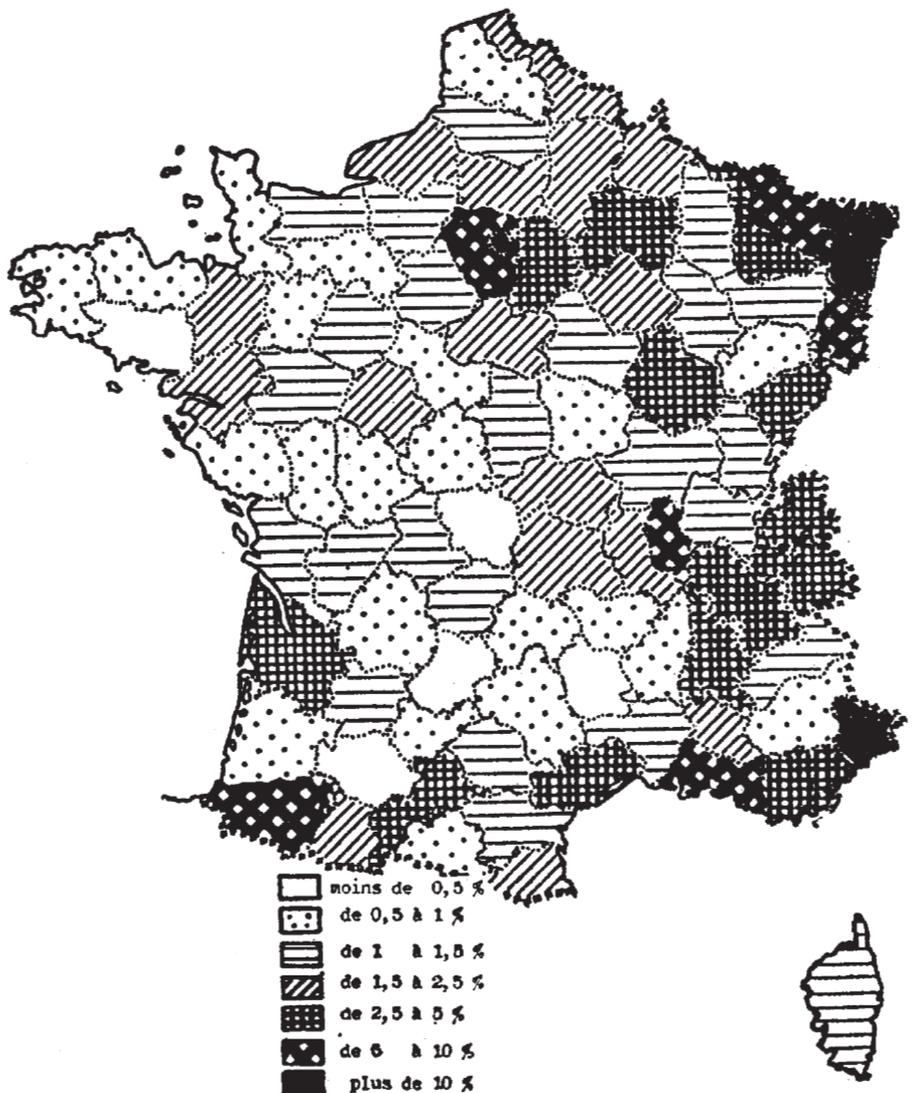
de mano de obra calificada, intensificación acelerada de la formación profesional) más que un paliativo. ¿Cómo salir, pues, de esta situación? Mecanizando la mano de obra, mejorando las condiciones técnicas por la normalización, utilizando elementos prefabricados y aligerando la construcción. Preparar minuciosamente el trabajo, establecer plantillas, exigir el cumplimiento de los plazos previstos que permita liberar antes la mano de obra utilizada en un tajo para emplearla en otro y aumentar la producción. Reducir la cantidad de horas de trabajo a la vivienda unidad es el solo medio de remediar eficazmente la insuficiencia de mano de obra.

IV. Iniciativas y soluciones

1) EL M. R. U.

La meseta de Rochèvre, situada en el norte de Cartres, está sembrada de pequeñas casas de una sola planta, con

cupierta de aluminio, y dispuestas en un desorden que no es más que aparente, ya que estas 200.000 casas, aproximadamente, están alineadas paralela-



Francia, en su totalidad, no tiene más que un 4 por 100 de domicilios provistos de todas las comodidades (agua, gas, electricidad, cuarto de baño o ducha).

Si atendemos a los departamentos en que se divide administrativamente el territorio, encontraremos que los Alpes marítimos poseen un 16 por 100 de cuartos en tales condiciones; el Sena, un 12 por 100; el Bajo Rin, un 11 por 100...; al otro extremo de la escala, el departamento de la Lozère sólo posee un 1 por 1.000 de hogares confortables.

De las poblaciones, Neuilly-sur-Seine tiene el 35 por 100 de domicilios con cuarto de baño; Estrasburgo, el 30 por 100; Niza, el 22 por 100; Metz, el 20 por 100; Saint-Maur-des-Fossés y Boulogne-Billancourt sobrepasan algo a París (15 por 100).

He aquí un mapa dado por el Instituto Nacional de Estadística, en el que se señala el porcentaje de domicilios con todas las comodidades en las distintas provincias.

mente las unas con las otras, con el fin de beneficiarse de la mejor orientación.

Se han empleado en esta prueba procedimientos nuevos de construcción que permiten llevar bien el plan quinquenal de 10.000 alojamientos por año, que ambiciona realizar el M. R. U.

El camino ha sido trazado en Nantes

Estas experiencias han sido probada en Nantes en una pequeña proporción: 48 casas. El ritmo previsto de construcción ha sido no solamente logrado, sino sobrepasado, y a la terminación de los trabajos el M. R. U. ha tenido que pagar más de un millón de primas, que no se devolverán.

En Chartres se habrían impuesto multas si los plazos no hubieran sido observados; pero no se ha considerado la entrega de primas. La obra fué edificada sobre suelo arcilloso o de granito mezclado con barro, que se encuentra por todo el cinturón de la región parisiense.

El procedimiento Bolsa O. T. H.

Estas doscientas casas fueron construidas siguiendo el procedimiento Bolsa O. T. H. (Oficina Técnica de la Habitación), que permite, gracias a un encofrado de aluminio, la rápida realización del grueso de la mano de obra; es decir, los muros exteriores, las paredes divisorias, los cerramientos, molduras, ligaduras, dinteles y, por consiguiente, con una baja muy considerable del precio de coste.

El mortero es vaciado entre dos dobles paredes construidas por planchas de 2,65 metros por 0,50 y cuya ligereza (33 kilos) facilita la manipulación. Estas planchas son sostenidas por grúas de acero destinadas a asegurar su colocación, sujetándolas mientras se vierte el mortero.

Los elementos del encofrado metálico (planchas y ángulos) son intercambiables, lo que significa su montaje, y recuperables cuando están fuera de uso; después de haber servido unas 150 veces aproximadamente son enviados a la fundición, donde son de nuevo manipulados, adquiriendo una consistencia casi de lingote.

Un molde para la mezcla

Este conjunto de forma de encofrado constituye un bloque rígido que deja libre entre sus paredes interiores un espacio que corresponde al espesor de los muros y tabiques. En esta especie de molde, en cuyo interior se ponen planchas de hierro doblado y soldado (que serán retiradas cuando haya fraguado el mortero), se colocan las ventanas en los espacios dejados así libres.

El mortero que corre entre sus paredes de aluminio es una mezcla de cemento y de piedra volcánica, traída del macizo central, machacada y reducida a una pequeña grava de color parduzco.

Esta piedra volcánica es muy resistente y se cristaliza con el fuego.

Un aislamiento térmico completo

Una vez fraguado y retiradas las planchas de aluminio, el muro, que es recubierto de una capa de color, presenta una multitud de pequeños alvéolos que almacenan una capa de aire, asegurando así un aislante térmico perfecto. Veinticuatro hombres hacían el trabajo de colocación del bastidor y encofrado.

Cada una de estas edificaciones consta de tres piezas habitables (dos dormi-

torios y comedor o cuarto de estar), cuarto de baño, cocina, W-C y cueva.

Desde las cinco de la mañana hasta las cinco de la tarde

En cierto momento, notando el maestro de obras que se llevaba un retraso de ocho días, decidió que las tres operaciones: colocación del entramado de aluminio, encofrado y desmontado del entramado o bastidor, se hicieran en una misma jornada y con el mismo número de operarios. Así ocurría que en donde a las cinco de la mañana no había nada, a las cinco de la tarde se levantaba el esqueleto de una casa.

El retraso de ocho días se transformó así en un adelanto de un mes. Doscientas casas serán así construidas en once meses.

Un animador

Esto no habría sido posible de hacer si el jefe de obra no viviera allí mismo entre su personal. Fué un animador extraordinario que supo inculcar a sus obreros una gran actividad y creó entre ellos un espíritu de emulación que, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables y de un suelo difícil de trabajar, los ritmos fijados fueron sobrepasados.

Desde el punto de vista estético se puede dudar de su belleza, pero el doble aspecto de solidez y economía es indudable.

Una cubierta económica

Respecto de la cubierta de aluminio, aunque resulta más cara en el momento de la compra, dura mucho más que si fuera de teja o de pizarra. En aquel clima el aluminio debe de durar unos ochenta años, y se calcula que una cubierta de teja o de pizarra debe de renovarse cada cuarenta años.

Bajo el punto de vista térmico, el aislamiento ha sido resuelto perfectamente por medio de un espacio de 40 centímetros de espesor formado por papel embreado, espacios de aire separados a su vez por piedras y por un techo de tierra cocida.

Un local de cuarenta mil francos de alquiler por año

Se hace referencia a unas casas de tres o cuatro habitaciones. Tienen una superficie de 80 metros cuadrados cubiertos y de 120 metros cuadrados en total. Actualmente su precio de construcción oscila entre 2.200.000 francos y 2.500.000. Podrán ser alquiladas en 40.000 francos anuales.

Están dispuestas en pequeños grupos de cinco o seis. Se piensa edificar una escuela, una iglesia y un campo de deportes.

El cuarto de estar da sobre una pérgola. Un radiador colocado en el muro distribuye el calor por toda la casa con tuberías disimuladas en los tabiques que por unas bocas o mirillas esparcen el calor.

Los dormitorios están bien equipados con armarios empotrados que permiten a los jóvenes matrimonios el instalarse con el mínimo de muebles. El cuarto de aseo dispone de una instalación de ducha completa, y además de la cocina hay una bodega o granero.

Extraña al visitante el terminado de la construcción y de los interiores. Todo está dispuesto para ofrecer al ocupante el máximo confort.

Nos parece que en esta fórmula puede haber un principio de solución al problema de vivienda y que el M. R. U. tendrá interés en persistir en este camino.

La construcción de numerosas casas individuales, el empleo de procedimientos técnicos más racionales deben hacer la construcción menos onerosa y más rápida.

2) LOS H. L. M.

Los primeros organismos que han tenido por objeto favorecer, con la ayuda económica del Estado y de las colectividades públicas, la construcción de viviendas obreras, luchando por este hecho contra las chabolas cuchitriles y su repercusión en los planos médico, moral y social, son, sin discusión, los organismos "Habitaciones a precio barato" (H. B. M.), que fueron sustituidos por la ley del 21 de julio de 1950 de "Habitaciones de alquiler moderado" (H. L. M.).

En octubre de 1894 tiene su arranque la legislación de habitaciones a precio barato. Es la primera vez que el Estado interviene en la construcción privada.

Sin hacer aquí memoria de las leyes según la construcción de H. B. M., señalaremos, sin embargo, las etapas principales que caracterizan, a nuestro modo de ver, la evolución de la opinión en el terreno de las construcciones económicas:

1.ª Fué primeramente la ley Ribot, del 10 de abril de 1908, que facilita la posesión a la pequeña propiedad. Estaba principalmente dirigida a los habitantes del campo, esperando evitar de este modo el éxodo hacia las grandes ciudades. Esta misma ley crea "sociedades de crédito inmobiliario", que recibían del Estado, a un interés de un 2 por 100, sumas que él mismo prestaba entonces a un 3,50 por 100 a la Caja Nacional de Retiros.

2.ª La ley del 23 de diciembre de 1912 descartaba de las construcciones de H. B. M. la intervención directa del Estado y de las colectividades locales, optando por una autonomía de los organismos de la construcción, con la creación de oficinas públicas de habitaciones a precio barato. La vivienda popular se convirtió por este hecho en un servicio público.

3.ª Después, la ley Loucheur, promulgada el 13 de julio de 1928, estableció por primera vez en Francia un programa de construcción, desgraciadamente suspendido desde 1933 por dificultades de Tesorería. Su amplitud y su eficacia en el espacio de cinco años le dan, sin embargo, una importancia primordial en la historia de los alojamientos entre las dos guerras, importancia encontrada de nuevo por su continuación y que no ha cesado de ser eficiente.

Cómo funcionan los H. L. M.

Cuatro organismos se ofrecen hoy en día a quien quiera construir con arreglo a las normas de H. L. M.:

Las oficinas públicas municipales y provinciales.

Las sociedades anónimas de H. L. M.

Las sociedades de crédito inmobiliario.

Las sociedades cooperativas de H. L. M.

Las oficinas públicas son, como lo indica su nombre, establecimientos públicos que construyen con dotación de los municipios o de las provincias. Las sociedades anónimas son organismos privados, contando a menudo entre sus miembros a organizaciones sindicales o patronales. Las unas y las otras construyen para ciertas categorías de usufructuarios que gozan de prioridad.

Un particular que quiere construir se dirigirá preferentemente a las sociedades de crédito inmobiliario o a las sociedades cooperativas. Las primeras no construyen, prestan, facilitando la cons-

trucción bajo la garantía de una hipoteca y de un seguro de vida. Los seguros construyen para los asociados, permitiéndoles el acceso a la propiedad después de liberar sus acciones.

Lo que se ha hecho

Solamente en el departamento del Sena, 3.431 alojamientos han sido construidos desde la liberación dentro de las normas del H. L. M. En este mismo departamento, 6.389 viviendas están en obra, y hay que añadir además 4.137 proyectos que han sido aprobados en principio por el M. R. U.

Estas cifras no son más que un ejemplo. Todo el país está cubierto por las construcciones del H. L. M. El norte se sitúa a la cabeza de estas realizaciones, y esto es atribuible no solamente a un espíritu de empresa probado, sino a un despertar del sentido social.

320.000 viviendas en el activo de los H. B. M.

Dormidas durante la guerra, las construcciones de los H. B. M. totalizan el día 1.º de enero de 1948 sobre unas 320.000 viviendas, de las cuales la mitad son ya de la propiedad de sus ocupantes.

Estas cifras hablan elocuentemente en favor de la vieja y sólida institución H. B. M. Se le debe, además, el haber interesado al Estado por la vivienda popular, el haber hecho accesible la propiedad a un gran número de asalariados y el haber establecido un programa de construcciones, primera etapa de una política francesa de la vivienda.

Se ha dado mal

Se comprenden mal las dificultades enormes de financiación, que perjudican todo, especialmente los organismos del H. L. M.

En efecto, la distancia entre los créditos contraídos que son autorizados y los que son pagados es enorme; así, para el ejercicio 1951, los créditos contraídos ascienden a 45 millones de francos, y los pagados, a 30 millones. Desde 1947 a fin de 1950, los créditos contraídos suman 144 millones aproximadamente, y los pagados, 75 millones.

Naturalmente, como decía M. Claudius Petit, "la política de la vivienda puede concebirse fuera de la política económica del país; pero—y citamos aquí a M. Langlet—"no es admisible que los créditos reembolsables, perfectamente garantizados, y que hasta el momento presente devengan interés, sean concedidos en las mismas condiciones que los concursos a fondo perdido".

Los H. L. M. no piden al Estado un regalo que se cifra en miles de millones, sino solamente una subvención constituida por la diferencia entre el 2 por 100 que les autoriza el Estado, durante sesenta y cinco años, y el tanto por ciento del empréstito del Estado a la Caja de Depósitos y Consignaciones. Es decir, nada más que una prima a la construcción.

El sitio reservado a los H. L. M. en el plan actual de construcción debe ser, pues, revisado urgentemente si se quiere que tengan eficacia y vigor estos organismos, cuyo carácter social y utilidad pública están demostrados.

Sin duda, en esta revisión pensaba el ministro de la Reconstrucción y Urbanismo cuando declaraba que era necesario construir en gran número alojamientos modestos que respondan a las necesidades de todos los trabajadores, y a este efecto había tomado disposiciones para lanzar próximamente un programa de construcciones en serie, contando con

la colaboración de hombres calificados y competentes.

3) LOS C. T. L.

Dentro del cuadro de la legislación de H. B. M., en colaboración con los actuales organismos de H. L. M., aparece desde 1948 una nueva forma en el orden de las realizaciones. Hablaremos de la iniciativa de los **Comités Interprofesionales de la Vivienda (C. T. L.)** en su modalidad paritaria.

La primera experiencia fué modesta. Los autobuses que llevaban en octubre de 1946 a numerosos visitantes a la "ciudad experimental" de Monveaue, construida por el C. T. L., se enfangaban todavía en la tierra de las obras. El entusiasmo de los grupos disminuía. Aquí estaba palpable el resultado de tres años de esfuerzo.

Quince casitas en un prado

En julio de 1943 nació en Roubaix-Tourcaing el primer Comité Interprofesional de la Vivienda. A los esfuerzos del Estado en el terreno de la construcción, al de las Cajas de Ahorros Familiares y de Seguridad Social, al de las Cajas de Ahorro, se añadía el esfuerzo de la profesión en las condiciones que diremos más adelante.

Los 103 C. T. L. que existen en Francia actualmente, y que dirige el Centro Paritario de la Vivienda, contaron en su activo a fin de 1951 2.000 viviendas habitadas.

Es de destacar la originalidad de la fórmula del C. T. L.

De hombre a hombre

El Estado, representando al interés general, tiene que limitarse ordinariamente al control de organismos autorizados.

La iniciativa privada está más adaptada para el sistema de alquiler.

El patrón comprendió que es en concreto compenetración con los interesados como debe resolverse este problema. De aquí la introducción de la forma paritaria y en las nuevas realizaciones de viviendas económicas. Hay que entender por forma paritaria una representación de igual número, tanto en la gestión como en la dirección de estos nuevos organismos, de delegados, de empleados y de delegados obreros.

Este sistema no solamente permite a los obreros seguir ellos mismos, por medio de sus delegados, la financiación de las construcciones, sino que además favorece en un clima de confianza el contacto de hombre a hombre, buscando un remedio activo para mitigar el sufrimiento de los obreros.

De tal sistema nace una atmósfera de comprensión y simpatía recíprocas, primera etapa hacia una confraternidad social. Un nuevo problema puede plantearse: siendo la profesión la base de esta nueva organización ¿se puede deducir que solamente tendrán acceso a las viviendas así construidas los obreros de tal o cual empresa? Unir así el contrato de trabajo con el contrato de vivienda parece una nueva forma de esclavitud, haciendo presión el patrono sobre el obrero. El fin de los C. I. L. es el agrupar todos los esfuerzos susceptibles de aportar un concurso efectivo a la construcción de forma que puedan alojarse los trabajadores, quienesquiera que sean, sin distinción de empresa. Tienen en cuenta, además, las exigencias familiares, ofreciendo bien viviendas colectivas, bien viviendas familiares, con jardín, y procurando hacer posible el acceso a la propiedad.

Cómo son financiadas las construcciones del C. I. L.

Es, sobre todo, en el plan local y departamental donde los C. I. L. buscan las fuentes destinadas a fondo perdido.

Estos ingresos provienen primeramente de la cotización interprofesional, que dirige toda la serie de operaciones de financiación, calculando sobre el importe de los salarios; esta cotización llegará a tantos por cientos variables antes de ser unificada por una próxima ley a un 2 por 10. A esto se añaden subvenciones por diversos conceptos: por las Cajas de Ahorros o subsidios familiares, por el Consejo Municipal (Ayuntamiento), por el Consejo General (Diputación), por el abono-vivienda, etc., etcétera.

Los ingresos locales y departamentales, una vez autorizados los C. I. L., no recurren para ayudarles a la Caja de Depósitos y Consignaciones que para préstamos reembolsables están consentidos por la ley de 3 de septiembre de 1947.

Algunas cifras

De los 103 C. I. L. que existen actualmente en Francia, 53 han adoptado la forma paritaria. El conjunto de construcciones asciende a 9.000 viviendas aproximadamente, 4.800 solamente para el C. L. M. del norte. Entrando decididamente en el camino de las realizaciones, el C. I. L. paritario de la región parisiense inauguró el 22 de febrero último (1951) su primer inmueble, en el cual M. Claudius Petit colocó la primera piedra (2 Rue Lecambe-de-Nony).

Sabemos que un C. I. L. no paritario existe en la región parisiense que cuenta entre sus realizaciones en marcha para París y sus alrededores 911 viviendas y 1.395 en proyecto.

La excelente labor así realizada en toda Francia, cualquiera que sea la clase de los C. I. L., no hacen creer que la forma paritaria prevalecerá.

La cuna de los C. I. L. es Roubaix-Tourcaing. Lo visitamos (13 de diciembre de 1951).

Escogiendo entre las numerosas ciudades que desde 1946 han hecho llegar a 3.000, aproximadamente, el número de alojamientos construidos por los C. I. L. en el norte de Francia, nos decidimos por "la ciudad de Canaux".

Lo que caracteriza a estas construcciones es una simetría variada; se aleja del estilo uniforme y triste. Aquí se ha abandonado la construcción prefabricada y se ha vuelto a la construcción tradicional de ladrillo. Una casa que visito tiene tres dormitorios: la de los padres, la de los chicos y otra para una niña. Es un alojamiento concebido para tres hijos, pero los hay más grandes y más pequeños. El cuarto de baño consta de bañera y lavabo con termosifón; incluso en la cocina disponen de máquina de lavar, y me enseñaron un sótano inmenso, que puede servir para tender la ropa, sin miedo al carbón o a cualquier desaprensivo. Disponen, además, de un pequeño jardín y, francamente, encontré su problema resuelto. Los niños, desde hace dos años que viven allí, no han estado todavía enfermos.

4) LOS EQUIPOS CASTOR

La autoconstrucción no es una fórmula nueva. Su principio remonta la época en que el hombre hacía él mismo su pan, sus zapatos, su casa...

La ley Ribot, del 10 de abril de 1908, había previsto la autoconstrucción. En Pont-Saint-Vicent (M-et-Moselle), antiguos obreros hace treinta años edificaron ellos mismos sus casas.

La fórmula Castor no es, pues, en realidad más que una adaptación a los métodos modernos actuales y a las necesidades de los trabajadores de las ciudades del sistema de autoconstrucción. Los equipos Castor o bien tienen entre sus trabajadores un gran número de obreros de la construcción o bien los llaman. Tal es el caso de Angers, de Nantes, que son de las más conocidas realizaciones de este tipo después de Lyon, Vancouleurs, Poitiers y Montreuil.

La aportación de trabajo

Poco importa verdaderamente hoy en día que colaboren o no en esta fórmula las gentes del oficio. Lo importante es la aportación del trabajo, que constituye una reducción del precio del coste y proporciona el beneficio moral de una solidaridad bien probada en las obras.

Valoremos la aportación de trabajo de un Castor durante seis meses de una manera general en la siguiente forma: veinte días de permiso pagados y días festivos legales, doscientas horas; treinta días de descanso periódicos, trescientas horas. Hé aquí que dispone de quinientas horas en seis meses de trabajo y, sin duda, vienen a aligerar este trabajo suplementario las horas prestadas por los parientes y amigos. Este trabajo, que constituye un esfuerzo, debe efectuarse, naturalmente, contando con el reposo necesario. Esta realización heroica, que está explicada por la dramática situación del alojamiento en Francia, suscita nuestra admiración. Su Unión Nacional cada vez interviene más para que los técnicos apropiados sean utilizados en forma que se pueda conciliar la rapidez de la construcción con un ritmo de vida normal para los autoconstructores. Sin entrar aquí en detalles sobre el funcionamiento jurídico y financiero de los Castores, ya que todos estos datos pueden ser dados por la Unión Nacional de Castores, indicaremos solamente algunas cifras.

Ciento sesenta grupos y asociaciones de Castores existen actualmente en Francia, que totalizan 6.700 adheridos; 4.450 construcciones han sido efectivamente iniciadas (terreno comprado, cimentación comenzada, trabajos más o menos avanzados). Sobre esta cifra, 520 casas están ya techadas y 230 alojamientos habitados. Todo esto desde el nacimiento, en noviembre de 1950, de la Unión Nacional de Castores. Con la condición de reservar esta fórmula solamente a grupos perfectamente unidos, capaces de llevar a buen término esta realización colectiva; con la condición de evitar con el mayor cuidado un "surmenage" amenazador; con la condición, en fin, de introducir sin miedo las gentes del oficio dentro del grupo, nosotros creemos en la eficacia de este método, que ha hecho ya sus pruebas.

5) EL SECTOR PRIVADO Y LA LEGISLACION

Incluiremos en esta nomenclatura a los grandes organismos y a las fórmulas nuevas que han tomado una parte activa en la solución de este problema, cuya importancia ha sido ya establecida.

Queda aún todo el radio de la iniciativa privada, que nunca sabremos animar lo bastante. La legislación de estos últimos años ha hecho posible, e incluso rentable, el sostenimiento de las viviendas de alquiler.

La ley de 21 de julio de 1950, al establecer primas a la construcción, hace más elásticos los préstamos y adquiere

un buen lugar entre las medidas tomadas en favor de la construcción.

La prima a la construcción, primera piedra del edificio

Fijada en 500 francos por metro cuadrado habitable, la prima está calculada sobre los 110 primeros metros cuadrados de cada alojamiento (cinco habitaciones), a condición de que éste no sobrepase los 220 metros cuadrados si se trata de una casa individual y 200 metros cuadrados si se trata de un apartamento. Para una sobreelevación o una adición de más de 15 metros cuadrados, se basa en la diferencia de los 110 metros cuadrados y la superficie existente antes de los trabajos. Por ejemplo:

Vivienda de 250 metros cuadrados: base de la prima, 110 metros cuadrados.

Vivienda de 90 metros cuadrados: base de la prima, 90 metros cuadrados.

Adición a una vivienda de 90 metros cuadrados de una habitación de 25 metros cuadrados: base de la prima, 110 - 90 = 20 metros cuadrados.

Así calculada y acordada, el Servicio Departamental de Urbanismo y Habitación hará que se cumpla en debida forma (en el departamento del Sena, por el prefecto). Esta prima se paga cada año, y durante veinticinco años (el primer pago se hace cuatro o cinco meses después de la terminación de los trabajos), y representa para una vivienda corriente de cuatro piezas una suma anual de 36.000 francos. La eficacia de tal institución no se podía hacer esperar. En los cinco primeros meses que siguieron a su puesta en práctica, 90.500 demandas de primas fueron hechas y 11.000 viviendas comenzaron inmediatamente su construcción, representando 391 millones de primas. En enero y febrero de este año (1951), 129.000 demandas de primas han sido ya presentadas.

Los préstamos a la construcción

Esta ventaja deja un ancho margen hasta cubrir el precio de coste de la construcción, que se puede valorar en dos millones para las de cuatro habitaciones corrientes, sin incluir el valor del terreno.

Los préstamos a la construcción afectada por esta misma ley de 21 de julio de 1950 vienen en socorro de todo beneficiario de la prima.

Este préstamo, que varía según el tipo de vivienda escogido, puede acordarse hasta de un 60 por 100 del proyecto, con un interés del 5 por 100 si se reembolsa en cinco años. Hay que estar garantizado por el crédito inmobiliario durante todo el tiempo que exceda de los cinco años hasta los veinticinco, y se paga entonces anualmente un interés del 7,90 por 100 y además la amortización.

En uno y otro caso es necesario poseer el terreno, el permiso para construir y la concesión de la prima.

Respecto a las sociedades de crédito inmobiliario sujetas a la legislación de los H. L. M., de los que ya hemos hablado, extienden este préstamo hasta un 80 por 100 del proyecto, comprendido el valor del terreno, y por una duración de treinta y cinco años, a toda persona que viva del producto de su trabajo, a razón de un interés anual de un 2,75 por 100.

La ley sobre los alquileres

La ley de 1.º de septiembre de 1948 ha hecho posible que los alquileres guarden proporción con el sostenimiento del

inmueble, haciendo posibles también las reparaciones indispensables, de las que se inhibían los dueños, aplastados por las cargas. Esta ley instituyó un subsidio que va desde el tercio a las tres cuartas partes de las anualidades.

Sabemos que desde este momento el precio del alquiler está en relación con la superficie comprobada y que el estado de uso (las luces, las instalaciones, etc.) tiene una buena parte en la estimación.

Paralelamente, la ley otorga a los arrendatarios, además de la ventaja de una vivienda mejorada y la de la inmobiliabilidad, la que por medio del subsidio de alquiler le permite hacer frente al aumento de renta previsto.

Si un gran número de arrendatarios no utiliza todavía este subsidio, es o bien porque el alquiler no es todavía caro o bien porque las condiciones de confort y de habitabilidad de estos locales no han sido cumplidas.

Además, una prima "de arreglos" puede ser otorgada a los arrendatarios mediante ciertas condiciones, bien por trabajos efectuados para la transformación de piezas secundarias o anexas en piezas principales, bien haciendo instalaciones necesarias a la atribución del subsidio-alquiler. El importe de esta prima llega hasta el 50 por 100 de los gastos efectuados, con un máximo igual a cinco veces el salario que sirve como base al cálculo de préstamos familiares.

Por último, la ley de 1.º de septiembre de 1948 impone a los arrendatarios y arrendadores obligaciones respectivas y prevé el caso de falta de dueño.

Exenciones tributarias

Las mejoras hechas en los inmuebles dan derecho a diversas exenciones fiscales, según se trate de adición de nuevas habitaciones (elevación de plantas, pabellones suplementarios, etc.), participando de las exenciones previstas para las nuevas construcciones. Arreglos que no modifican el conjunto de la estructura y que son considerados, desde el punto de vista fiscal, como reparaciones.

Animando el mejoramiento de los inmuebles por los dueños, la ley de 1.º de septiembre de 1948 especifica que los aumentos de alquiler acaecidos después del 31 de diciembre de 1947 no darán lugar, ni para los propietarios ni para los inquilinos, al aumento de impuestos.

El Fondo Nacional para la Mejora de la Vivienda aporta una ayuda al sostenimiento de las viviendas existentes, bajo la forma de una simple subvención o de una subvención completada por una apertura de crédito en el Sous-Comptoir de los empresarios.

Los recursos necesarios para ello provienen de las cantidades detraídas de los alquileres y de la tasa sobre los locales insuficientemente ocupados.

Se estima que este año (1951) las entregas del Fondo Nacional representarán aproximadamente 2.500 millones para la financiación de trabajos, cuando en realidad harían falta 110 millones para asegurar la reposición más elemental de las casas francesas.

Sacamos la conclusión de que un gigantesco esfuerzo debe ser hecho por quienes pueden hacerlo, propietarios e inquilinos, con la colaboración de los cuales se debe salvar toda vivienda existente que pueda ser salvada.

6) ALGUNOS ORGANISMOS

Monsieur Jean Pila es el presidente del Centro de Propaganda de Lyon. En su Centro lyonés se tomaron determinaciones rápidas... Han sido creadas subvenciones que llegan hasta la adquisición de materiales de construcción, que

se ponen a la disposición de los interesados para reparar sus viviendas. Equipos benéficos efectúan en las viviendas de enfermos o de ancianos reparaciones ligeras.

Para las viviendas necesitadas de reparaciones urgentes, Cajas de Préstamos, cuyo máximo es de 10.000 francos, permiten pintar, enlucir efectuar obras de electricidad, instalación de agua, etc. La duración del reembolso es de uno a dos años.

En fin, si se trata de casas en buen estado, a las que solamente falta una instalación sanitaria conveniente, los préstamos de 100.000 a 200.000 francos duran hasta diez años, y los trabajos son efectuados por una empresa, bajo el control de los servicios técnicos del Centro.

En estos dos últimos casos, la financiación de estos trabajos está asegurada en parte por el Fondo Nacional, las Cajas de Subsidios Familiares, los C. I. L., etcétera. Todo esto permite la restauración de 600 alojamientos.

Estas operaciones, metódicamente organizadas y agrupadas, permitirán en breve la restauración por barrios o por casas.

En París funcionan, lo mismo que en Lyon, organismos para la mejora de viviendas e incluso para rehabilitar inmuebles que pueden albergar gente durante cierto tiempo.

En Roubaix, la Comisión de Mejora de Viviendas ha emprendido igualmente una acción de envergadura. Todos los deterioros o destrucciones son exactamente localizados, y asegurando a los dueños una renta normal, garantizada, exenta de cargas y daños, en virtud de acuerdos muy elásticos entre dueños e inquilinos, se toman todas las medidas necesarias para salvar y modernizar por medio de préstamos, cuya amortización será posible gracias al libre juego de las alzas obtenidas en los alquileres.

El conjunto de estas operaciones tiene fines muy precisos: parar las degradaciones por vejez, restaurar el hábito de alquileres normales, crear viviendas de coste medio y preparar a los futuros candidatos para la vivienda moderna.

A propósito de estas perspectivas, M. Mulliez dice: "... sin la apertura de un segundo frente (la mejora de la vivienda), el esfuerzo de la construcción pelagra de encontrarse un día desbordado e inoperante."

Si el problema de la construcción ha encontrado su sitio en el cuadro de las realizaciones, antes del aparentemente más lógico de la reconstrucción, es debido a que de una parte la guerra ha entorpecido la recuperación de un haber empobrecido por el hecho de carencias en materia de construcción entre las dos guerras. De otra parte, poniendo entre las causas al ministerio creado a este efecto, concluiremos, con sus disposiciones y previsiones, una encuesta que no ha hecho más que saturar este trágico problema.

Un balance

Hecho el cálculo de los edificios destinados a habitación, solamente se pueden cifrar en 269.000 inmediatamente después de la guerra las destrucciones totales y en 1.210.000 las destrucciones parciales, o sea 1.479.000 casas siniestradas.

Primera urgencia

Una vez realizados los primeros trabajos de desescombro y edificados los abrigos provisionales destinados al alojamiento de urgencia de los siniestrados, el M. R. U. se entregó a las obras de

reparación, y a fines de 1947, 800.000 viviendas fueron puestas en estado de habitabilidad.

Estos trabajos, casi terminados al final de 1948, costaron 420.000 millones.

La reconstrucción

Quedaba por hacer la gran obra de reconstrucción propiamente dicha, en la que se empleó 328.000 millones (valor del franco en 1949).

Muchos lectores se quejarán de no haber visto aún su caso resuelto. Sin embargo, hay que afirmar, de acuerdo con las cifras dadas por el M. R. U., que 12.000 comisiones comunales consultivas, cuya institución remonta al 6 de enero de 1949, han examinado 525.000 expedientes de daños de guerra.

Animados después de la liberación

Perspectivas para el porvenir

Pero quien dice viviendas en obras, no dice viviendas terminadas, y menos todavía, habitadas. La pobreza de nuestro capital inmobiliario ha sido suficientemente puesta de relieve para que insistamos más en recalcar la insignificancia de estas cifras en vista de las necesidades crecientes de la población.

Si consideramos la absoluta necesidad de 240.000 viviendas por año, en comparación con lo realizado, 68.000 alojamientos construidos o reconstruidos en 1950 y 140.000 en obra en 1951, se sienta uno en un callejón sin salida.

Los niños nacen, las generaciones surben, los matrimonios se multiplican sin que corresponda a esta vitalidad una política de construcción adaptada.

Si no entramos todos más decididamente que hasta ahora en el camino de las realizaciones, el problema es insoluble.

Una política de la vivienda existente juntamente con una política de construcción

Sin duda hace falta construir; pero, lo hemos dicho ya, las necesidades actuales de Francia exigen que se practique paralelamente una política de la vivienda existente.

La ley sobre alquileres puesta en vigor ha facilitado el sostenimiento de las viviendas. Queda la distribución mecánica, que atribuye a cada uno un número de habitaciones, y no ha tenido lugar.

Los ayuntamientos votan por la supresión de la tasa sobre los locales insuficientemente ocupados. París no la ha aplicado tampoco. Los fondos nacionales, fuente principal de los créditos para la mejora de viviendas, no están en condiciones de responder a todas las demandas que se les hace.

Es el tercio del presupuesto votado para la construcción en su conjunto lo que debería destinarse para la lucha contra los tugurios, para la mejora e instalaciones de las viviendas ya existentes.

Una construcción social debe nacer

Aunque no sabríamos encarecer bastante el estímulo a la construcción privada, parece inadmisibles que sea acordada una ayuda en tan gran escala a los que pueden edificar, mientras que está tasada para aquellos que recurren al crédito inmobiliario.

Como las cifras hablan, parece inadmisibles que la prima a la construcción pase de 500 a 600 francos y la ayuda complementaria del crédito inmobilia-

rio de 60 a 70 por 100, mientras que ha sido disminuido, al mismo tiempo, el importe del préstamo H. L. M. de 90 a 85 por 100 ó de 80 a 75 por 100.

El préstamo del crédito inmobiliario concedido dentro del cuadro de la legislación H. L. M. exige todavía del prestatario un desembolso personal de 700.000 a un millón de francos, y este prestatario es un asalariado que no dispone de capital.

En resumen: al pobre se le exige un millón en veinticinco años, y al rico se le da uno en veinte años. Hay que hacer desaparecer esta aberración y volver a una política razonable de acceso a la propiedad para todos, tanto para las viviendas existentes como para las nuevas.

Añadiendo a esto las viviendas puestas en construcción con los daños de guerra, los H. L. M. y el crédito inmobiliario, los esfuerzos de la construcción privada con la ayuda de prima se puede calcular para este año (1951) en 40.000 viviendas en obra.

El objetivo de los franceses

Poseer su vivienda, hacerla construir según sus necesidades, debería poder ser el objetivo de todos los franceses, dando más vigor, con el fin de ayudar a los peor dotados económicamente, a la legislación de los H. L. M.

Pero el Estado no puede hacer todo. Preso en el engranaje económico que a todos nos ahoga, ¿cómo podrá él hacer frente sin el esfuerzo de todos a tal obra y socorrer a empresas deficitarias?

Medidas de orden general

Está en proyecto una detracción sobre los salarios, excelente idea si estas cantidades se emplean sin demora en la empresa de la vivienda.

La creación de un "ahorro-vivienda", que puede estar lógicamente unida a la detracción sobre los salarios, ¿será un hecho algún día?

Se podría efectuar el ahorro en metros cuadrados, constantemente revalorizados de acuerdo con el costo de la construcción, y por este hecho se orientaría hacia ella todos los esfuerzos ahorrativos, descorazonados actualmente por la inestabilidad monetaria.

"El gran deseo de nuestra época está centrado en la vivienda, y es aquí donde está la gran aventura del arquitecto y del urbanista", decía M. Caludius-Petit en un preámbulo sobre el plan racional de ordenación del país.

Se habla en vano si las conciencias se cierran y no se es entendido por quienes no han sufrido ellos mismos esta trágica situación.

Un cristianismo más auténtico, una verdadera fraternidad aparece como la única promesa de una mejora de las condiciones de vida que otra ideología no ha podido obtener jamás.

VIDA DE LOS PROPAGANDISTAS

◆ HOGAR

José María Serrano Bulnes, del Centro de Badajoz, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de una niña, a la que han impuesto el nombre de María de la Soledad.

—Con la señorita María del Carmen Pinar Martínez ha contraído matrimonio José Luis Ruiz Navarro, del Círculo de Jóvenes del Centro de Madrid.

—Ha dado a luz un niño, tercero del matrimonio, la esposa del propagandista del Centro de Cádiz Miguel García Hervás.

—Ha sido ordenado sacerdote en la basílica de San Pedro, en el Vaticano, el hijo del veterano propagandista Juan Bautista Feliu Saera, que compartió su labor con el primer presidente de la Asociación, doctor Herrera Oria.

—Andrés Agapito García ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una niña, María de los Angeles, noveno de sus hijos.

—En Mérida ha fallecido don Ramón García de Blanes y Osorio, padre político del propagandista del Centro de Cádiz Miguel Martínez del Cerro y Gómez.

● PROFESION Y HONORES

Ha sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad el reverendo señor don Máximo Romero de Lema, rector de la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, de Roma, gran amigo de los propagandistas.

—Ha sido elegido procurador en Cortes nuestro compañero del Centro de Alcoy, alcalde de esa ciudad, Enrique Albors Vicéns, en representación de los municipios de la provincia de Alicante.

—Por orden del ministerio de Justicia, y para la comisión que ha de estudiar la reforma del reglamento del Registro Mercantil, ha sido designado nuestro compañero del Centro de Madrid el notario Enrique Giménez Arnáu.

—El Instituto de España ha elegido como procurador en Cortes, representante de tan alto organismo, al propagandista del Centro de Madrid Manuel de Bofarull Romañá.

—El propagandista correspondiente de Almería Manuel Mendizábal ha sido nombrado en la última reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas presidente del Patronato Alonso de Herrera, dedicado a las Ciencias Naturales.

—Ha sido nombrado jefe de la Secretaría Técnica de la Dirección de Personal del Instituto Nacional de Previsión el propagandista del Centro de Madrid Leopoldo Arranz Alvarez.

—Los Colegios de Arquitectos han elegido procurador en Cortes para su representación al propagandista del Centro de Madrid Julián Laguna Serrano.

—Por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y para su representación en las Cortes Españolas, ha sido designado procurador José Ibáñez Martín, del Centro de Madrid.

—José Ignacio de Isusi, propagandista del Centro de Bilbao, ha sido designado secretario de la Fundación Bolueña, Santa Ana y sociedades anexas.

—Fernando de Montero García de Val-

divia, propagandista del Centro de Madrid, ha resultado elegido procurador en Cortes por el Instituto de Ingenieros Civiles.

—Han sido designados vocales de la Junta de patronato del Museo Nacional de Arte Contemporáneo los propagandistas del Centro de Madrid José María Sánchez de Muniaín y Alfredo Sánchez Bella.

—Ha sido nombrado decano del Colegio Notarial de Pamplona Miguel de Castells Adriaensens, propagandista del Centro de San Sebastián.

—En la ampliación de la Junta Asesora de la Prensa Infantil han sido designados vocales los propagandistas del Centro de Madrid Juan Bosch Marín y Gregorio Santiago Castiella.

● APOSTOLADO

Forman parte del Secretariado Diocesano de Caridad de Orense los propagandistas de aquel Centro Alejandro Rafael Plaza, Cándido Bobillo-Alvarez, Isidoro Guede Fernández y Jesús Ferro Couseño, que ostentan los cargos de tesorero y vocales, respectivamente.

—Para formar parte de la Junta Diocesana de Acción Católica han sido reelegidos por el Prelado de la diócesis

los propagandistas del Centro de Vigo Miguel Hoyos de Castro, como vicepresidente; Octavio Fernández Herrerin, como Secretario; Segundo Carrera Gómez, Secretario del Centro, como tesorero; Hilario Torrado Lima, contador; José Crusat Pardiñas, vocal de Tarjeta; Ramón Varela Aymerich, vocal de Piedad; Luis Tena Ibarra, presidente del Consejo de los Hombres; Alfonso de Hermida, presidente del Secretariado de Caridad, y Fernando Gómez Utrera, secretario del mismo.

● VARIOS

La obra cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria, de la que es director el propagandista Vicente Botella, ha organizado una exposición alavesa de pintura en las Galerías de Altamira de Madrid, en la que han participado 27 pintores, que han presentado 66 interesantes obras.

—Como representante del Presidente de la Asociación, y para asistir a los actos conmemorativos del primer lustro de la fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol, de Madrid, ha sido designado nuestro compañero Ricardo Fernández Maiza.

Propagandistas inscritos para la tanda nacional de ejercicios que se celebrará en Loyola del 29 de agosto al 5 de septiembre

1, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, Madrid.

2, don Francisco Guijarro Arribazalaga, Madrid.

3, don Martín Alonso Pedraz, Madrid.

4, don Florentino Rodero Taranco, Salamanca.

5, don Manuel Sanz Jájer, Zaragoza.

6, don Francisco de Luis Diaz, Madrid.

7, don José Sinués Urbiola, Madrid.

8, don Pedro Sols García, Oteñiente.

9, don Antonio García Vinuesa, Madrid.

10, don Antonio Ferrer Sama, Madrid.

11, don Juan Miranda González, Madrid.

12, don Benito Nogales Puertas, Vigo.

13, don José Giménez Mellado, Madrid.

14, don Isidoro Martín Martínez, Madrid.

15, don Samuel Zuriaga Fábregat, Madrid.

16, don Eladio Rupérez Pérez, Madrid.

17, don Manuel Cerón Bohórquez, Cádiz.

18, don Vicente Gómez García, Bilbao.

19, don Luis Riera F. Solís, Oviedo.

20, don Pedro Rocamora Valls, Madrid.

21, don Luis Barandiarán Ruiz, Bilbao.

22, don Sabino Alvarez Gendín, Oviedo.

23, don Agustín Saralegui Ibarra, Oviedo.

24, don Gabriel de Armas Medina, Las Palmas.

25, don Juan Terraza Martorell, Barcelona.

26, don Ernesto La Orden Miracle, Madrid.

27, don Ricardo Fernández Maiza, Madrid.

28, don Angel Villar Madrueño, Madrid.

29, don Juan Bosch Marín, Madrid.

30, don Julio Moreno Dávila, Granada.

31, don Enrique Gregorio, San Sebastián.

32, don José María García Delgado, Salamanca.

33, don Mariano Hernández Fernando, Tortosa.

34, don Cándido Jornet Batalla, Tortosa.

35, don Carlos Alonso Alonso, Tortosa.

36, don José María Pascual Maxip, Tortosa.

37, don Pedro Alberto García Sarabia, Pamplona.

38, don Carlos Lorente Peña, Pamplona.

39, don Ignacio de Barandiarán, Bilbao.

40, don Guillermo de Barandiarán, Bilbao.

41, don Ricardo Sánchez de Moxeán, Vitoria.

42, don Vicente Botella Altube, Vitoria.

43, don Ignacio María Sagarna, Vitoria.

44, don José Joaquín Aguinaga, Vitoria.

45, don José Elorza, Vitoria.

46, don José Aguirre López, Vitoria.